



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

**Incrementar la seguridad alimentaria a 70 familias
de las comunidades de Caimitico y Buenos Aires**



RESUMEN

| | | |
|-------------------------------|--|-------------------------|
| Nombre del proyecto | Incrementar la seguridad alimentaria a 70 familias de las comunidades de Caimitico y Buenos Aires del municipio de San Marcos - COL 70404. | |
| Entidad Ejecutora | Secretariado Diocesano Pastoral Social-Diakonía de Paz. | |
| Nombre Responsable | Ismael Acosta Pineda. | |
| Cargo | Director de Pastoral Social - Diakonía de la Paz | |
| Dependencia | Diócesis de Sincelejo. | |
| Dirección | Calle 27 No 11 - 59 Barrio Rita de Arrázola | |
| Departamento | Sucre | |
| Teléfono | 2805275 - 2802716 | |
| Correo Electrónico | diakonielapaz@diocesisdesincelejo.org | |
| Duración | 12 meses. | |
| Cobertura Geográfica | País, Colombia. Región del San Jorge en el Departamentos de Sucre, municipio de San Marcos, comunidades Caimitico y Buenos Aires. | |
| PRESUPUESTO TOTAL (\$) | \$ 256.225.908 | |
| Aportes | Organización | Monto del aporte |
| | Manos unidas | \$171.223.408 |
| | Diakonia de la Paz | \$ 17.462.500 |
| | Beneficiarios | \$ 60.340.000 |
| | Otros | \$ 7.200.000 |
| Ficha Preparada Por | Equipo del proyecto. | |
| Fecha | Noviembre de 2017 | |

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Introducción. | 3 |
| 2. Contexto general de la intervención | 3 |
| • Vías Primarias | 4 |
| • Vías Secundarias | 4 |
| • Vías Terciarias | 4 |
| • Transporte Terrestre | 4 |
| • Transporte Fluvial | 5 |
| Proyecto objeto de evaluación | 5 |
| 3. Objetivo del proyecto | 5 |
| 3.1. Objetivo general | 5 |
| 3.2. Objetivo Específico (OE). | 5 |
| 3.3. Indicadores Objetivamente Verificables del OE: | 5 |
| 3.4. Resultados (R). | 5 |
| 4. Objetivos de la evaluación | 6 |
| 5. Resultados esperados de la evaluación. | 7 |
| 5.1. Implementación | 7 |
| 5.2. Desempeño | 7 |
| 5.3. Pertinencia | 7 |
| 5.4. Efectos directos e impactos: | 8 |
| 5.5. Eficacia: | 8 |
| 5.6. Eficiencia: | 8 |
| 5.7. Sostenibilidad: | 9 |
| 5.1. Fase preparatoria: (Antes de la visita de campo): | 10 |
| 5.2. Fase de visita de campo: (Encuentro con familias destinatarias del proyecto). .. | 10 |
| 5.3. Fase de preparación de borrador e informe final de la evaluación. | 10 |
| 5.4. Productos | 11 |
| 7. El Informe final. | 11 |
| 8. Tiempo estimado del trabajo de la evaluación | 12 |
| 9. Calificaciones y requisitos básicos del consultor(a). | 12 |
| 10. Monto de la consultoría y forma de pago. | 13 |
| 11. Otras consideraciones. | 13 |

Incrementar la seguridad alimentaria a 70 familias de las comunidades de Camítico y Buenos Aires del municipio de San Marcos - COL 70404.

1. Introducción.

El Secretariado Diocesano de Pastoral Social - Diakonía de la Paz, es una entidad sin ánimo de lucro, con Personería jurídica eclesial, al servicio de la iglesia diocesana en su funcionamiento se rige por las normas del derecho Canónico, por la ley civil colombiana y por el directorio diocesano. Es un organismo eclesial comprometido con la evangelización de la realidad social y política, que promueve y facilita procesos de transformación social para favorecer el desarrollo justo, solidario y reconciliado de las comunidades del departamento de sucre.

El Secretariado Diocesano de Pastoral Social en su ente Diakonía de la Paz, ejecuta y acompaña proyectos en el departamento de Sucre, que buscan mejorar las condiciones de vida para que puedan llegar a ser autosuficientes, con la participación activa de las poblaciones meta, toma como base el desarrollo humano integral y sostenible, pone en el centro de su concepción a la persona humana en su integralidad, tanto personal como colectiva, por ser imagen y semejanza de Dios y en una perspectiva de solidaridad. Esta visión integral lleva a analizar y promover el desarrollo humano desde los espacios de vida y trabajo más cercanos a la gente, como sus comunidades y las regiones.

2. Contexto general de la intervención

El proyecto se desarrolla en la subregión del San Jorge y La Mojana, en el departamento de Sucre, específicamente en las comunidades Caimitico y Buenos Aires del Municipio de San Marcos. Estas comunidades se caracterizan por su nivel de atraso social y económico debido fundamentalmente al abandono estatal. La propuesta busca mejorar la calidad de vida de los participantes del proyecto, a través de la producción de alimentos en sus patios buscando la seguridad alimentaria, a través de la comercialización de excedentes para el mejoramiento de los ingresos familiares y de la convivencia a través de la organización comunitaria.

- **Vías Primarias**

Vía San Marcos - Viajano se encuentra pavimentada en asfalto y en mal estado, con una longitud de 44.15 km, es la vía más importante de salida y acceso a San Marcos, la cual lo articula con Sincelejo y el Departamento de Córdoba. Así mismo, por este tramo vial transita todo el transporte intermunicipal y el tráfico pesado que ingresa y sale del Municipio.

- **Vías Secundarias**

La vía San Marcos - Nueva Estación - Las Tablitas - Sampués, con una longitud de 70Kms aproximadamente, es una vía de articulación muy importante debido a su gran impacto productivo, ya que en este tramo se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, que pueden ser comercializado en la ciudad-capital del departamento de Sucre y por otro lado al disminuirse la distancia entre los dos Municipios se minimiza el costo de transporte. Sin embargo, esta vía solo cuenta con 16kms de pavimento flexible y el resto se encuentra en afirmado, lo que obstaculiza y hace más costosa la actividad de producción de esta zona.

- **Vías Terciarias**

La red terciaria de San Marcos está constituida por 124 kms aproximadamente, de los cuales el 93% (114,9kms) están en afirmado y 7% (8kms) se encuentran en tierra y en mal estado; de las vías rurales en afirmado 22 kms se encuentra en regular estado y 36,5 kms están en mal estado requiriendo mantenimiento en el corto plazo.

- **Transporte Terrestre**

El servicio público de transporte predominante es el mototaxismo que es una actividad ilegal por cuanto éste no se encuentra autorizado por la autoridad competente.

Aunque esta actividad no ofrece ningún tipo de seguridad a los usuarios del servicio, los equipos no están homologados para dicha actividad y no existe normativa alguna que avale legalmente el uso de este tipo de transporte en motocicleta. Dicho servicio se presta en la cabecera y se extiende a todos los corregimientos de municipio.

El servicio de transporte intermunicipal entre San Marcos y Sincelejo y viceversa es prestado por las empresas Torcoroma, Cooperativas de Taxi Chipilín y Transportes Lux, mientras que la ruta San Marcos - Medellín es prestado por las empresas de Transportes Rápido Ochoa y Brasilia.

• Transporte Fluvial

El transporte fluvial es muy importante en las regiones principalmente aquellas que poseen vasos comunicantes como ciénagas, ríos y caños, en donde muchas veces la ausencia de carreteras, lo constituyen en un medio de transporte idóneo entre la cabecera y sus corregimientos. En el Municipio el servicio de transporte fluvial se da tanto para pasajeros como de carga de mercancías y semovientes.

Proyecto objeto de evaluación

3. Objetivo del proyecto

3.1. Objetivo general

Fortalecer las condiciones familiares, alimentarias y comunitarias a 70 familias de Caimitico y Buenos Aires del municipio de San Marcos en el Departamento de Sucre.

3.2. Objetivo Específico (OE).

Desarrollar procesos de organización comunitaria, productiva y de economía campesina que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de vida a nivel familiar y comunitario en las dos comunidades de san marcos, Caimitico y Buenos Aires.

3.3. Indicadores Objetivamente Verificables del OE:

- Nº de familias participando de los procesos formativos.
- Al finalizar el proceso formativo y organizativo del proyecto, existen dos organizaciones (juntas de acción comunal, asociaciones, grupos de familias) que inciden en la gestión local de su municipio.
- Numero familias realizan cultivos diversificados y crean excedentes con fines de comercialización y de economía campesina.

3.4. Resultados (R).

Para la evaluación del presente proyecto se tendrán en cuenta tres resultados a los cuales apunta el objetivo del proyecto. Esto resultados son:

R1: Los Hombres y mujeres de núcleos familiares y de estructuras organizativas participaron en el desarrollo del proceso de formación y organización comunitaria en sus comunidades.

R2: Incrementada la disponibilidad, diversidad y el acceso a productos agropecuarios básicos en las unidades productivas de las familias destinatarias a través técnicas de producción limpia.

R3: Las familias participantes se apropiaron de herramientas administrativas y de economía campesina en la comercialización de sus excedentes producidos

4. Objetivos de la evaluación

El objetivo principal es evaluar el desempeño del proyecto “Incrementar la seguridad alimentaria a 70 familias de las comunidades de Caimitico y Buenos Aires del municipio de San Marcos”, Esta evaluación responde a un requerimiento establecido en el acuerdo del proyecto, quien propone ejecutar una evaluación externa que verifique los logros obtenidos, los aciertos, dificultades y las lecciones aprendidas en el desarrollo del mismo.

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes objetivos:

- Evaluar si el proyecto alcanzó sus objetivos y resultados según lo formulado en el proyecto. Se deberá considerar y evaluar los ajustes (si existen), hechos en el tiempo de ejecución del proyecto en cuanto a sus objetivos, resultados esperados y metodología de intervención.
- Evaluar si los arreglos en la ejecución permitieron un apropiado acompañamiento técnico a los beneficiarios en la implementación del proyecto.
- Identificar los problemas o limitantes que pudieron afectar el alcance de los objetivos y resultados del proyecto, con el fin de hacer recomendaciones de cómo éstos podrían evitarse en el desarrollo del proyecto actual y en proyectos futuros.
- Conocer e identificar los aprendizajes que la población objetivo ha tenido en las diferentes áreas del proyecto que son objeto de la evaluación. Es importante que se resalten los aprendizajes, lecciones aprendidas y el empoderamiento de los destinatarios a nivel social- organizativo, productivo y económico; ya que estos son los componentes de la intervención ejecutada.

5. Resultados esperados de la evaluación.

Durante la evaluación se deberán analizar los siguientes aspectos del proyecto:

5.1. Implementación

Referente al plan de trabajo, la evaluación debe:

- Examinar, con base en los criterios previstos en la lógica de intervención, tanto la calidad como la implementación en tiempo de las actividades especificadas en el documento del proyecto.
- Evaluar la efectividad de los acompañamientos técnicos para el cumplimiento de cada uno de los resultados contemplado en el proyecto.
- Revisar temas de importancia y problemas que hayan afectado la implementación del proyecto, y como estos problemas se habrían podido evitar.
- Describir los factores claves que necesitarán atención para mejorar las posibilidades de sostenibilidad de los resultados y la réplica del proyecto.
- Describir las principales lecciones aprendidas (positivas y negativas) y las experiencias que emanaron del proyecto. Si es pertinente, incluya una propuesta de actividades de seguimiento que permitan maximizar su impacto en la región.

5.2. Desempeño

- Evaluar si los resultados esperados se alcanzaron según las actividades acordados en el proyecto.
- Evaluar si los recursos del proyecto fueron utilizados con eficiencia para producir los resultados estipulados.
- Analizar de manera general cómo el proyecto ha fortalecido las capacidades técnicas en temas de organización comunitaria, acceso a productos agropecuarios con técnicas de producción limpia y herramientas administrativas de la economía campesina.

5.3. Pertinencia

- Evaluar hasta qué punto sigue o fue importante la intervención para el grupo de familias destinatarias del proyecto.
- Examinar hasta qué punto siguen o fueron apropiados los objetivos iniciales propuestos en el proyecto.
- Evaluar si las actividades y los resultados del proyecto guardan relación con el objetivo específico y el desarrollo del mismo.
- Evaluar si la Estrategia de intervención del proyecto, guarda relación con el contexto y a las potencialidades de las familias destinatarias.

- Evaluar si la metodología empleada posibilita y/o posibilitó el logro de los objetivos.

5.4. Efectos directos e impactos:

- Identificar los cambios sociales - organizativos, productivos-agroecológicos, económicos que han tenido las familias destinatarias del proyecto.
- Identificar el número de familias beneficiarias del proyecto.
- Identificar otros factores que han contribuido a los cambios generados, y hasta qué punto pueden atribuirse estos cambios al proyecto

5.5. Eficacia:

La eficacia es la medida en que un proyecto logra sus objetivos. En otras palabras, se trata de una Comparación entre los efectos directos previstos y los efectivamente observados.

- Evaluar hasta qué punto se lograron los objetivos previstos en el proyecto.
- Identificar los principales factores que influyeron en el logro o no logro de los objetivos previstos en el contrato o proyecto.
- Valorar si los objetivos previstos en el contrato fueron acertados.

5.6. Eficiencia:

La eficiencia mide los productos cualitativos y cuantitativos en relación con los Insumos. Es un término económico, según el cual el proyecto debería usar los recursos menos costosos a su alcance para lograr los efectos directos e impactos deseados.

Existe un consenso general sobre la dificultad que representa establecer tales comparaciones.

- Valorar si los objetivos y efectos previstos en el contrato se lograron a un costo razonable.
- Evaluar si la implementación del proyecto fue desarrollada de una manera económicamente justificable bajo las circunstancias dadas, teniendo en cuenta criterios de referencia (“*benchmarks*”) que puedan respaldar la evaluación.

- Evaluar el logro de los objetivos previstos en el contrato dentro del tiempo establecido.
- Identificar la aplicación de sistemas eficaces de gestión, administración e implementación de sistemas adecuado de Planificación, Monitoreo y Evaluación en el proyecto.

5.7.Sostenibilidad:

La sostenibilidad se ocupa de medir si es probable que los beneficios de un proyecto perduren después de finalizado el financiamiento. Los beneficios deben ser sostenibles desde un punto de vista ambiental, económico, técnico y social.

- Valorar en qué medida es probable que subsistan las familias destinatarias del proyecto una vez finalizado el apoyo financiero del cooperante.
- Valorar si las capacidades instaladas en los participantes sirven para sostener el proceso desarrollado.
- Identificar los principales factores que influyeron sobre el logro o no logro de la sostenibilidad del proyecto.
- Identificar que actividades del proyecto se han integrado o incorporado dentro de la economía o actividades productivas de la comunidad.

6. Metodología

Se estima para la realización de esta evaluación un periodo de 20 días, los cuales incluirán visitas de terreno a las comunidades donde se implementó el proyecto. Este tiempo no incluye los días que se ocuparán para difundir el borrador entre las partes interesadas y que éstas hagan los comentarios que estimen pertinentes antes de la elaboración del informe final. La Diócesis de Sincelejo - Diakonia de la Paz, proveerán al consultor(a) el apoyo e información necesaria para la evaluación.

La metodología a ser empleada debe ser reflexiva y activa - participativa, en función a los objetivos y resultados propuestos. La evaluación deberá posibilitar el considerar, recoger, valorar e interpretar los diferentes puntos de vista de todos los actores identificados. La propuesta deberá describir y justificar la metodología, las técnicas adecuadas así como las herramientas para la

recopilación de datos, además de sugerencia de los criterios para la determinación de la muestra de las comunidades participantes. La propuesta metodológica considera también los siguientes criterios para la evaluación:

- Carácter integral.
- Proceso sistemático.
- Evaluación cuantitativa y cualitativa.
- Visibilidad y relevancia de los aprendizajes

En términos generales se adopta un conjunto de métodos variados y adaptados a las circunstancias. Tales métodos se centran en aspectos cuantitativos y cualitativos durante las distintas fases de la evaluación:

6.1.Fase preparatoria: (Antes de la visita de campo):

- ✓ Revisión de los contratos y demás documentos.
- ✓ Preparación de pautas para las entrevistas, encuestas.
- ✓ Reunión con el equipo que intervino en el proyecto.

6.2.Fase de visita de campo: (Encuentro con familias destinatarias del proyecto).

- ✓ Taller de inicio.
- ✓ Observación participante,
- ✓ Encuestas, entrevistas exhaustivas.
- ✓ Entrevistas semi-estructuradas.
- ✓ Discusiones en grupos de enfoque.
- ✓ Análisis contextual, entrevistas a informantes clave.
- ✓ Taller de cierre (centrado en los resultados preliminares de la evaluación).
- ✓ Visitas aleatoria a las familias destinatarias.

6.3.Fase de preparación de borrador e informe final de la evaluación.

- ✓ Entrega del primer y segundo borrador del informe para retroalimentación y comentarios a la pastoral Social - Diakonía de la Paz.
- ✓ Preparación del informe final.

6.4.Productos

- ✓ Desarrollo de un plan de trabajo detallado (incluyendo cronograma) para efectuar la evaluación, que incluya la elaboración de la metodología a ser utilizada y los temas claves a ser abordados durante la evaluación.
- ✓ Dos borradores del informe de evaluación basado en el plan de trabajo acordado.
- ✓ El Informe Final a color y en pasta dura. (Dos Ejemplares).

7. El Informe final.

Esta sección describe la estructura que se propone para la presentación del informe.

Resumen Ejecutivo:

- Breve descripción de los proyectos.
- Objetivo y contexto de la evaluación.
- Conclusiones principales, recomendaciones, lecciones aprendidas y aprendizajes.

Introducción:

- Propósito de la evaluación.
- Temas principales en discusión.
- Metodología de la evaluación.
- Estructura de la evaluación.

El proyecto en el contexto de su desarrollo:

- Inicio y duración del proyecto.
- estructura organizativa y administrativa del proyecto.
- Marco del contexto del proyectos (comunidades destinatarias).
- Objetivos de desarrollo y objetivos del proyecto.
- Enfoque del proyecto.
- Actividades planificadas vs actividades desarrolladas.
- Efecto/resultados esperados por los proyectos.

Resultado y conclusiones.

Esta parte se centra en las constataciones relacionadas con resultados esperados de la evaluación, bajo los “Temas clave”, descritos anteriormente.

Recomendaciones.

Las recomendaciones se desprenden lógicamente de las conclusiones. Deberían orientarse a los actores y a la función que deberían cumplir, y priorizar las acciones más importantes a desarrollar y aquellas que podrían mejorar.

Aprendizajes y lecciones aprendidas

Deben resaltarse los aprendizajes y lecciones aprendidas por los destinatarios del proyecto

8. Tiempo estimado del trabajo de la evaluación

Los consultores que se postulen para la realización de esta evaluación deberán reflejar todos sus conocimientos y experiencias con relación al tema en cuestión Desarrollo Rural Comunitario, dónde se incluye componentes organizativos, productivos (Agroecológicos) y de Economía campesina. En caso de ser más de un evaluador deberán describir la composición del equipo, así como los roles y/o papel que desempeñarán en la misión o trabajo de campo; El equipo puede estar complementado extemporáneamente con otras personas más, que vayan a dar mayor multidisciplinaria al trabajo. En este mismo sentido diseñar un cronograma donde sea específico lo siguiente:

- Duración de las actividades preparatorias.
- Fechas de las actividades durante el proceso de evaluación.
- Fecha límite para la presentación del informe (preliminar),
- Fecha para la reunión de presentación de resultados (“*debriefing*”), etc.

9. Calificaciones y requisitos básicos del consultor(a).

- ✓ Tener amplia experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos regionales sobre desarrollo rural comunitario.
- ✓ Al menos contar con un título de postgrado relacionado con el temas de desarrollo rural comunitario o carreras relacionadas.
- ✓ Por lo menos 3 años de experiencia de trabajo en actividades relacionados

con el desarrollo rural comunitario.

- ✓ Tener conocimiento del sistema administrativo, gerencial y de reportes de proyectos similares en cuanto a temática, magnitud y complejidad.
- ✓ Se dará preferencia a consultores con conocimiento de monitoreo y seguimiento y evaluación de proyectos.
- ✓ Tener excelente dominio oral y escrito de los idiomas español.

10. Monto de la consultoría y forma de pago.

Esta consultoría será una contratación de suma alzada por un valor de \$5.000.000 que incluye tanto los honorarios por la realización de la evaluación como los costos de traslado y alojamiento del consultor para atender las visitas a campo prevista durante el proceso de evaluación.

La forma de pago será la siguiente:

- ✓ Un primer pago de \$1.500.000 a la entrega y aceptación del plan de trabajo y la metodología propuesta para la evaluación.
- ✓ Un segundo pago de \$ 2.000.000 contra la presentación del borrador del informe de evaluación.
- ✓ Un tercer pago de \$1.500.000 a la presentación y aceptación del Informe Final de Evaluación.

11. Otras consideraciones.

El consultor(a) deberá mantener absoluta reserva del proceso de evaluación y de los materiales suministrados, en el caso que se requiera revisar las modificaciones solicitadas a los proponentes para no incurrir en inhabilidades o incompatibilidades con las propuestas a evaluar.

Para información adicional sobre esta consultoría favor contactar:

Diócesis de Sincelejo - Diakonia de la Paz.

Proyecto: Incrementar la seguridad alimentaria a 70 familias de las comunidades de Camítico y Buenos Aires del municipio de San Marcos - COL 70404.

Dirección: Calle 27 No 11 - 59 Barrio Rita de Arrazola



Teléfono: 2805275 - 2802716

Email: